

Quito, Febrero 15 de 1.999

Señores Accionistas de
INMOBILIARIA SUNSHA S.A.

He procedido a la revisión del balance general y el correspondiente estado de pérdidas y ganancias de Inmobiliaria Sunsha S.A. del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1.998, de conformidad con lo establecido en el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías para los Comisarios. Para la ejecución de mis labores se me dió amplia colaboración de parte del personal a todo nivel.

Los señores administradores responsables de la administración y operación de la compañía cumplen con las normas legales, estatutarias y disposiciones de la Junta de Accionistas.

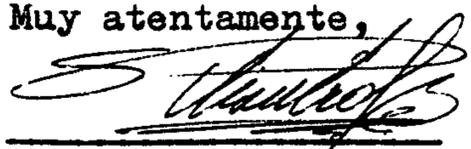
Los procedimientos de control internos vigentes están acordes a las necesidades presentes de la compañía.

En mi opinión, las cifras presentadas en los estados financieros son - las mismas de los registros contables computarizados; estados que presentan razonablemente la situación financiera de Inmobiliaria Sunsha S.A. por el año 1.998, los resultados de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por el período indicado. Balance general y estado de resultados elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y disposiciones de la Superintendencia de Compañías aplicables a las empresas sujetas al control de esta entidad.

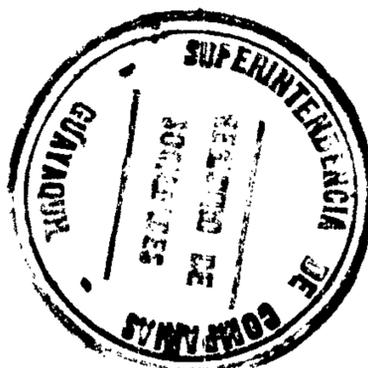
Indicadores financieros de los dos últimos años:

	1.998	1.997
Indice de Liquidéz,		
activo corriente para pasivo corriente	59.00	50.55
Indice de Endeudamiento,		
deuda corto y largo plazo para patrimonio neto	0.00	0.00
Indice de Rentabilidad,		
utilidad bruta para capital suscrito pagado	0.05	0.16
Apalancamiento Financiero,		
total de pasivos para total de activos	0.00	0.00

Muy atentamente,


RODRIGO CISNEROS B.

Comisario



21 APR 1999